

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**COMITÉ ADMINISTRADOR EN MATERIA DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Acta circunstanciada de la sesión del Comité Administrador en Materia de  
Comunicación Social del 28 de febrero de 2022.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las doce horas delveintiocho de febrero de dos mil veintidós, se encuentran presentes de manera virtual, quienes integran el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Dra. María Pérez Cepeda, presidenta del Comité; el Lic. Daniel Dorantes Guerra, secretario del Comité; el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, vocal del Comité.

Asimismo, se encuentra presente el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, secretario ejecutivo; el Lic. Héctor Maqueo González, coordinador de Comunicación Social; y el Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, secretario técnico del Comité.

En uso de la voz, la presidenta del Comité señala los fundamentos para llevar acabo la sesión virtual del Comité e informa que en atención a las medidas sanitarias emitidas por el Instituto se desarrolla dicha sesión de manera virtual;procediendo a verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Presidenta del Comité da cuenta del funcionariado presente en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta, y una vez informado lo anterior al órgano colegiado, se instala formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptan son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, quienes integran el Comité, a través de votación nominal, aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

En el tercer punto del orden del día se somete a consideración la elección de la secretaría y vocalía del Comité. La Presidenta informa que la votación se hará de forma secreta, a través de un mensaje privado enviado al Secretario Ejecutivo en la plataforma utilizada. Al no haber dudas respecto a la modalidad de la votación, se procede a la elección.

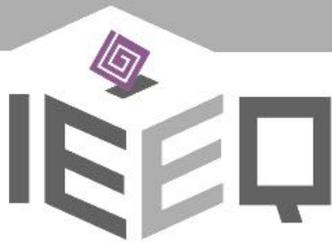
En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo informa de la recepción de tres votos, dos de ellos en favor de la elección del Lic. Daniel Dorantes Guerra, como secretario del Comité; y por derivación, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Merelesse designa para fungir como vocal del Comité.

El cuarto punto del orden del día es relativo a la presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2022. La Presidenta del Comité menciona que la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social se remitieron con anterioridad, por lo que solicita al Coordinador de esta área mencione brevemente los puntos más destacados.

El Coordinador de Comunicación Social menciona que el objetivo de la Estrategia de Comunicación Social Anual del Instituto es posicionar de manera permanente a la institución entre la población del estado como autoridad local encargada de organizar las elecciones locales, así como de promover de manera incluyente la cultura política y democrática.

El Coordinador comenta que en el Programa Anual se contemplan algunas campañas específicas para cumplir con los objetivos. La primera para promover la participación de diversos grupos que integran la sociedad; otra, la de visibilizar la democracia incluyente en los grupos de situación de vulnerabilidad; y la última, para dar a conocer las funciones del organismo electoral.

Acto seguido, la Presidenta del Comité menciona si alguien tiene alguna duda sobre lo expuesto por el Coordinador de Comunicación Social. Al no haber comentarios, le solicita al Secretario del Comité someter a consideración la



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social 2022. El Secretario del Comité, somete a votación dichos documentos, los cuales son aprobados portres votos a favor.

En uso de la voz, Presidenta del Comité solicita pasar al quinto punto del orden del día, relativo a asuntos generales. La Presidenta del Comité informa que nohay nadie inscrito en este punto.

En consecuencia, al no haber más puntos en el orden del día, siendo las doce horas con nueve minutos del veintiocho de febrero de dos mil veintidós, se dapor concluida la sesión del Comité.

**Dra. María Pérez Cepeda**  
Presidenta del Comité

**Lic. Daniel Dorantes Guerra**  
Secretario del Comité

**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Vocal del Comité

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes**  
Secretario Técnico del Comité

La presente acta circunstanciada de la sesión del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, celebrada el 28 de febrero de 2022, se firma de manera digital y consta de 3 fojas útiles.